



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

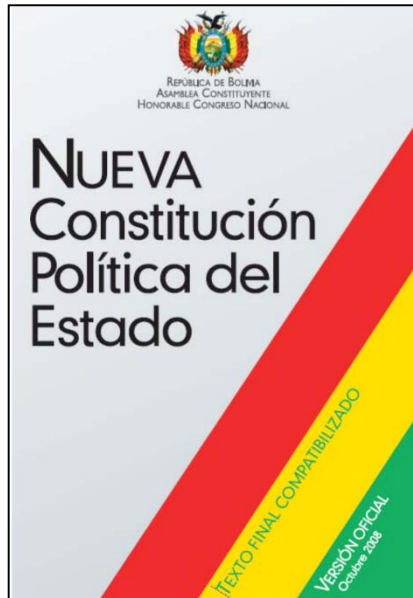
MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2022

Mayo, 2022

01	MARCO NORMATIVO
02	CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
03	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD
04	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
05	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
06	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022
07	CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

Competencias Institucionales (Constitución Política el Estado)



- El **Parágrafo I, Numeral 22 del Artículo 298** dispone que es competencia privativa del nivel Central del Estado la **política económica y planificación nacional**.
- El **Numeral 1 del Artículo 316** establece que es función del Estado en la economía, conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana y que la Ley establecerá un **Sistema de Planificación Integral Estatal**, que incorporará a todas las entidades territoriales.
- El **Parágrafo II del Artículo 311** establece que, con relación a la economía plural, la misma comprende la dirección integral del desarrollo económico y sus **procesos de planificación por parte del Estado**.

Competencias Institucionales (Decreto Supremo N° 29894)



DECRETO SUPREMO
N° 29894

ESTRUCTURA
ORGANZATIVA DEL
ÓRGANO EJECUTIVO

El **Artículo 46 del D.S. N° 29894** establece que es atribución del Ministro(a) de Planificación del Desarrollo:

- **a)** Planificar y coordinar el desarrollo integral del país mediante la **elaboración, seguimiento y evaluación del PDES**, en coordinación con Ministerios, ETAS, Entidades Descentralizadas, Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas.
- **b)** Definir políticas para fortalecer la presencia del Estado Plurinacional como **actor económico, productivo y financiero para la redistribución equitativa de la riqueza, excedentes, ingresos y oportunidades**.
- **d)** Coordinar la formulación de las **políticas y estrategias de desarrollo productivo, social, cultural** y política en los ámbitos previstos por el Sistema de Planificación Integral Estatal para el desarrollo.

Competencias Institucionales (Decreto Supremo N° 29894)



DECRETO SUPLENTO
N° 29894

ESTRUCTURA
ORGANZATIVA DEL
ÓRGANO EJECUTIVO

- **h)** Diseñar **las políticas y estrategias de inversión y financiamiento** para el desarrollo del país.
- **l)** Gestionar, negociar y **suscribir convenios de financiamiento externo**, de Cooperación Económica y Financiera Internacional, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas Públicas.
- **p)** Coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la **definición de las políticas macroeconómicas** en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Competencias Institucionales (Ley N° 777 - SPIE)

La Ley N° 777, de 21 de enero de 2016, establece que el **Ministerio de Planificación del Desarrollo se constituye en el Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE):**

El SPIE está conformado por 3 subsistemas:

1

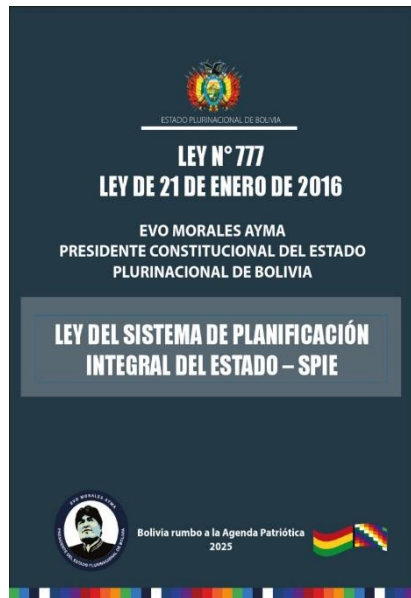
Planificación

2

Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral

3

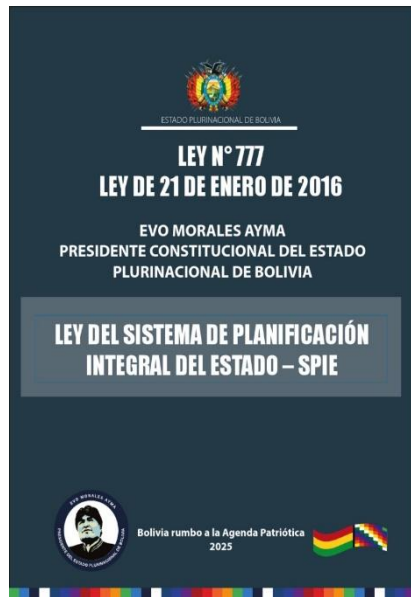
Seguimiento y Evaluación Integral de Planes



Competencias Institucionales (Ley N° 777 - SPIE)

Son fines del SPIE, entre otros:

- Realizar el **seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones**, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.
- Orientar la **asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional, para el logro de las metas, resultados y acciones** identificadas en la planificación.



01

MARCO NORMATIVO

02

CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

03

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD

04

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

05

ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

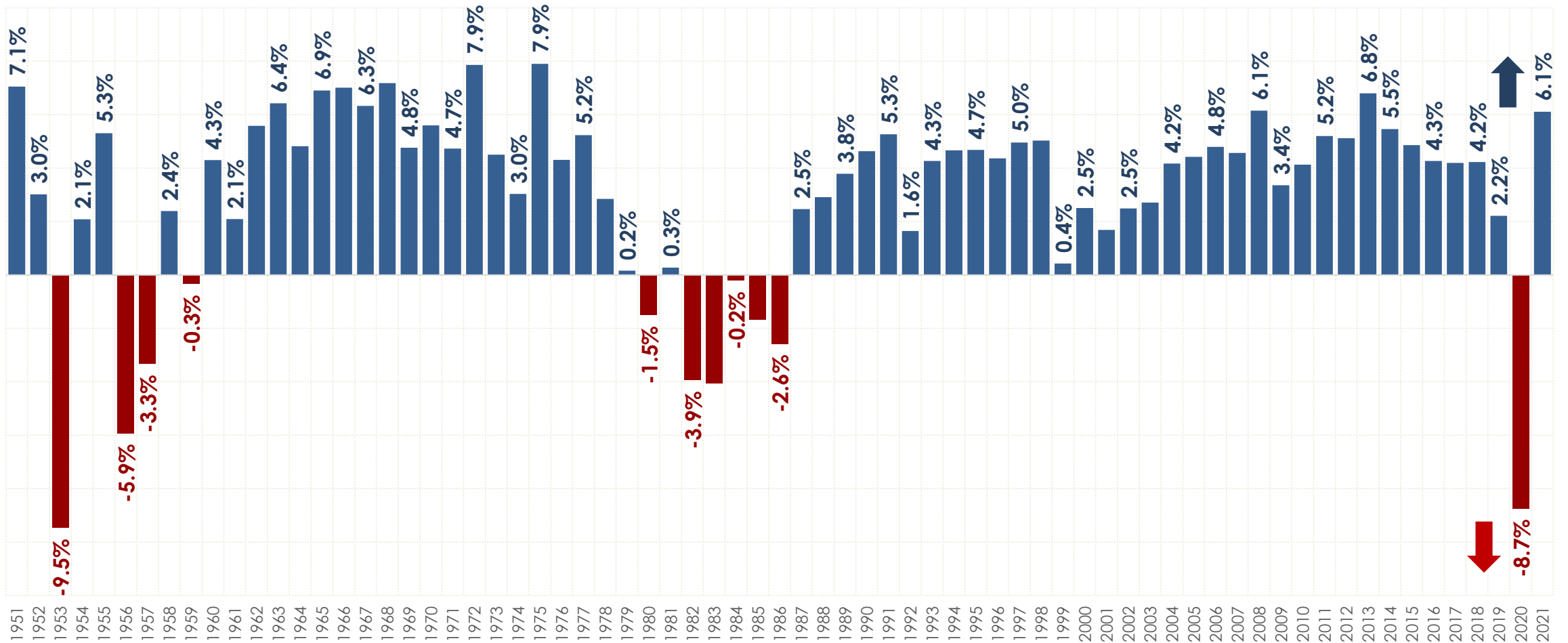
06

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022

07

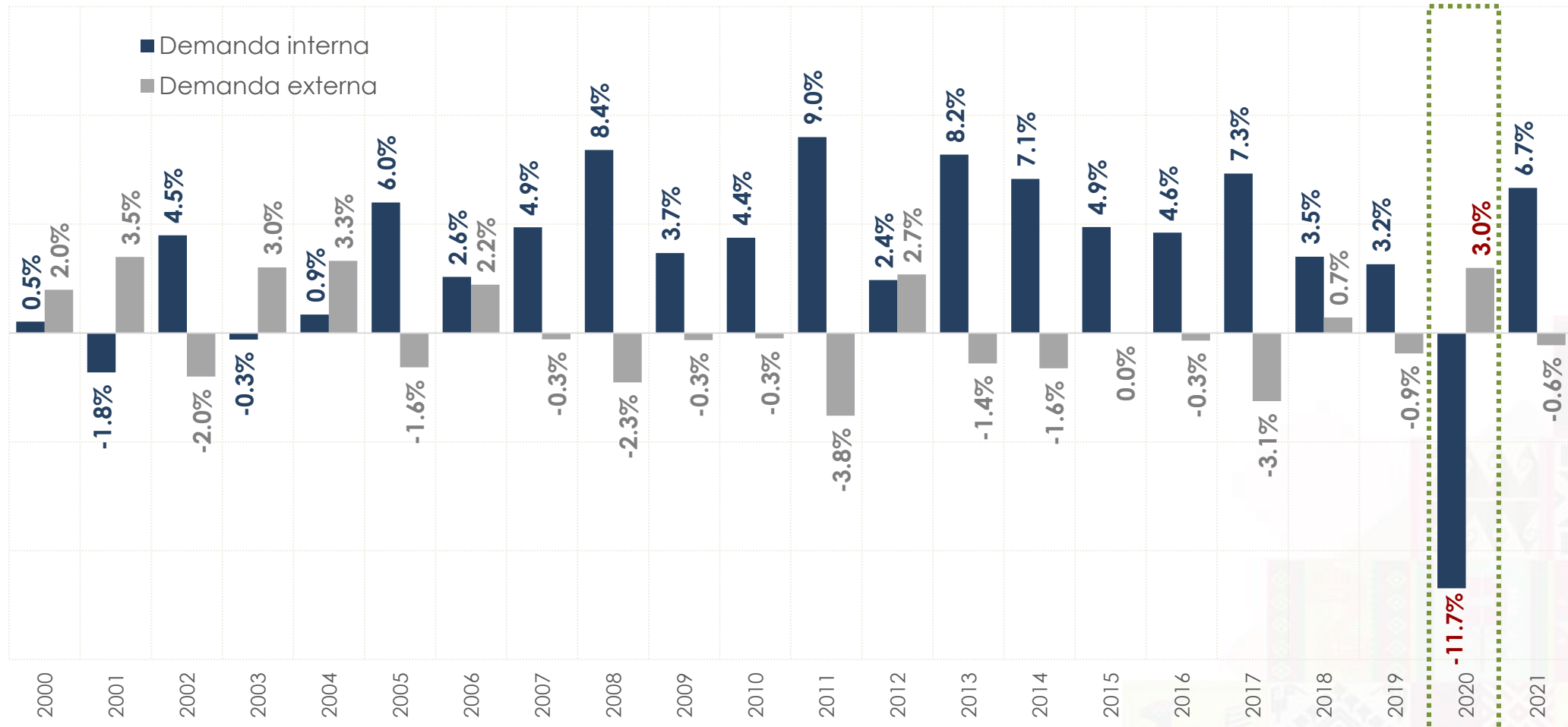
CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

Bolivia: Tasa de crecimiento del PIB 1951-2021 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo
 Nota: Información preliminar

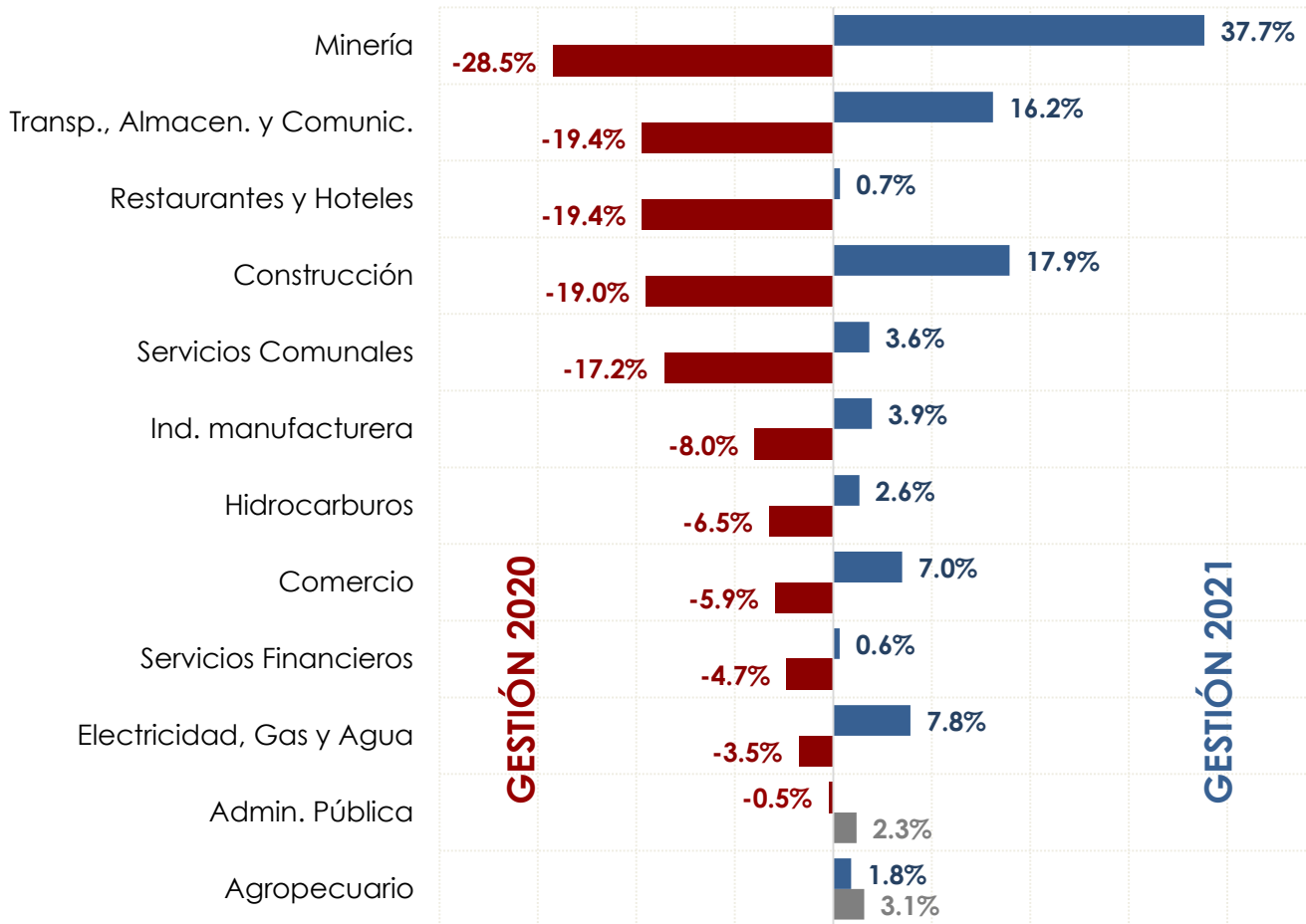
Bolivia: Incidencia de la demanda interna y externa en el PIB, 2000 - 2021 (En porcentaje)



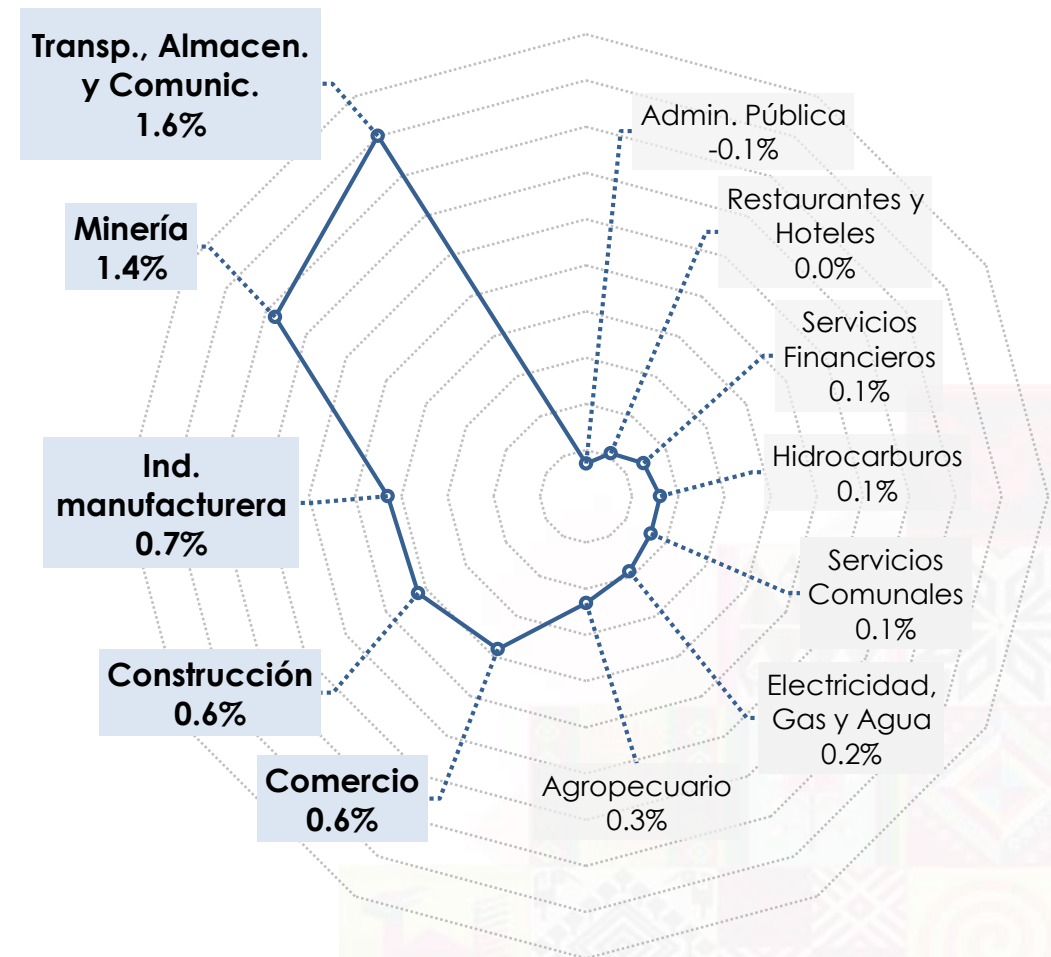
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo
 Nota: Información preliminar

Bolivia: Variación anual e incidencia en el PIB según actividad económica, 2020 - 2021 (En porcentaje)

Variación anual

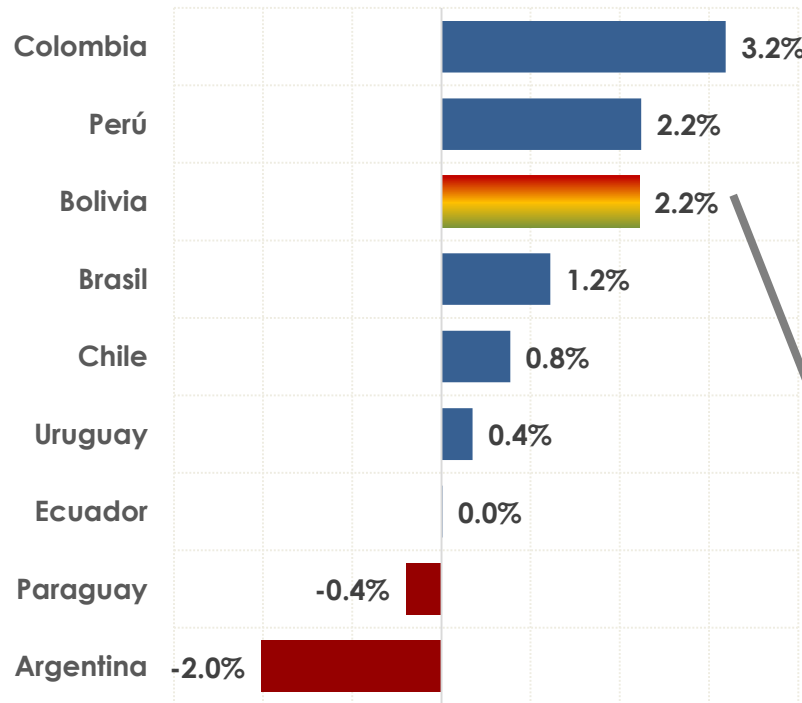


Incidencia 2021

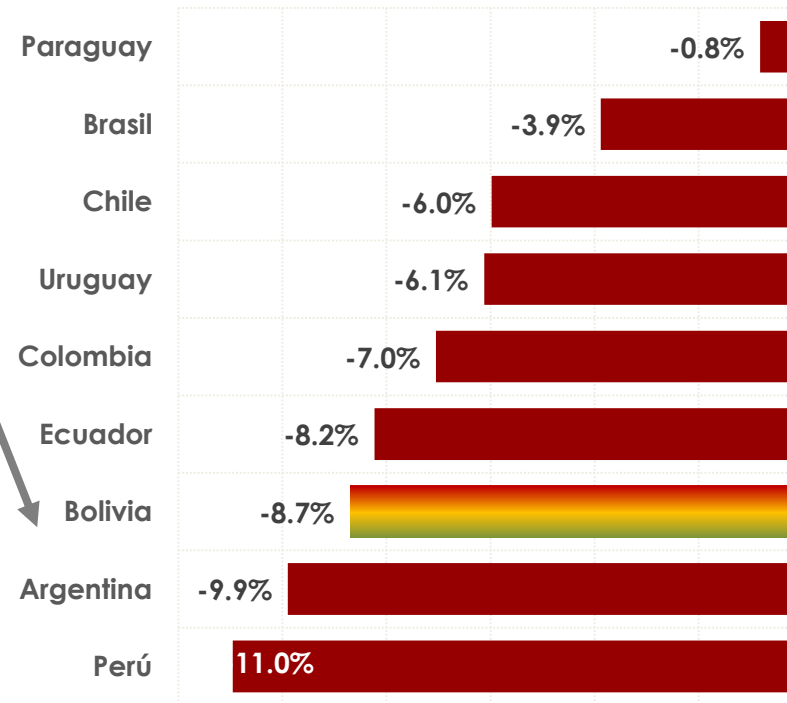


América Latina: Tasa de crecimiento acumulada del PIB, al 4to. Trim de 2021 (En porcentaje)

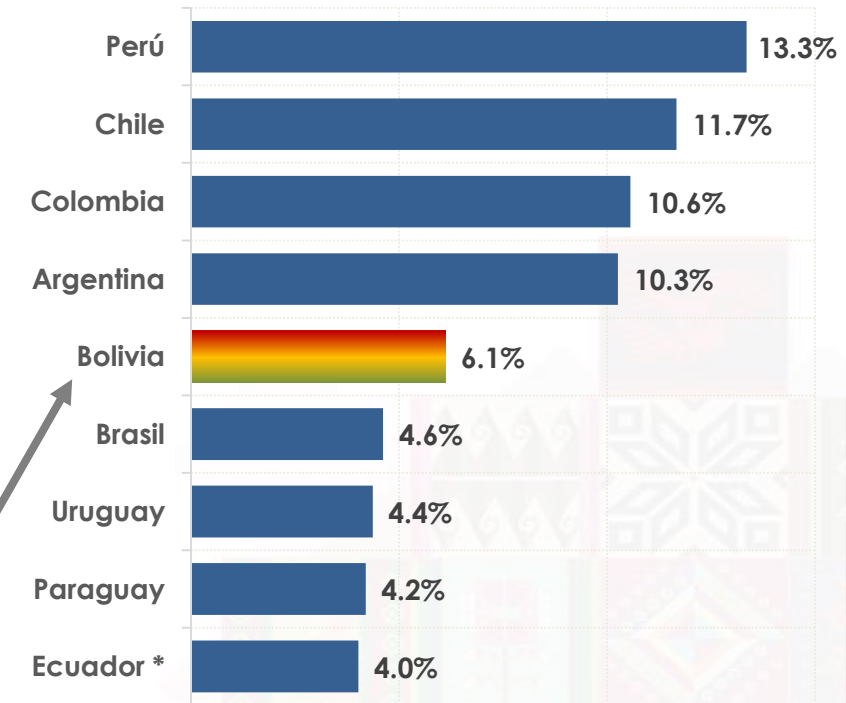
2019: 3° economía con mayor crecimiento



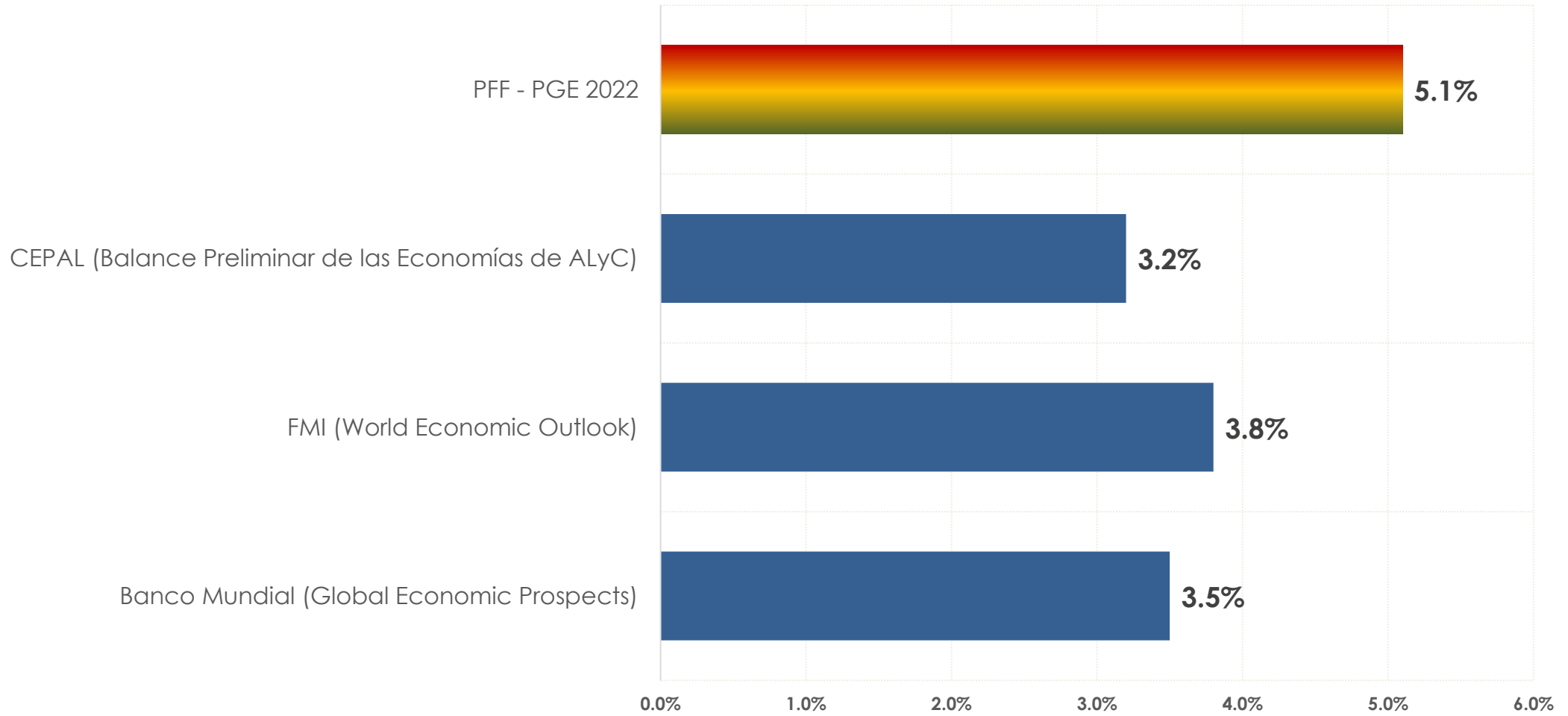
2020: 7° economía con mayor contracción económica



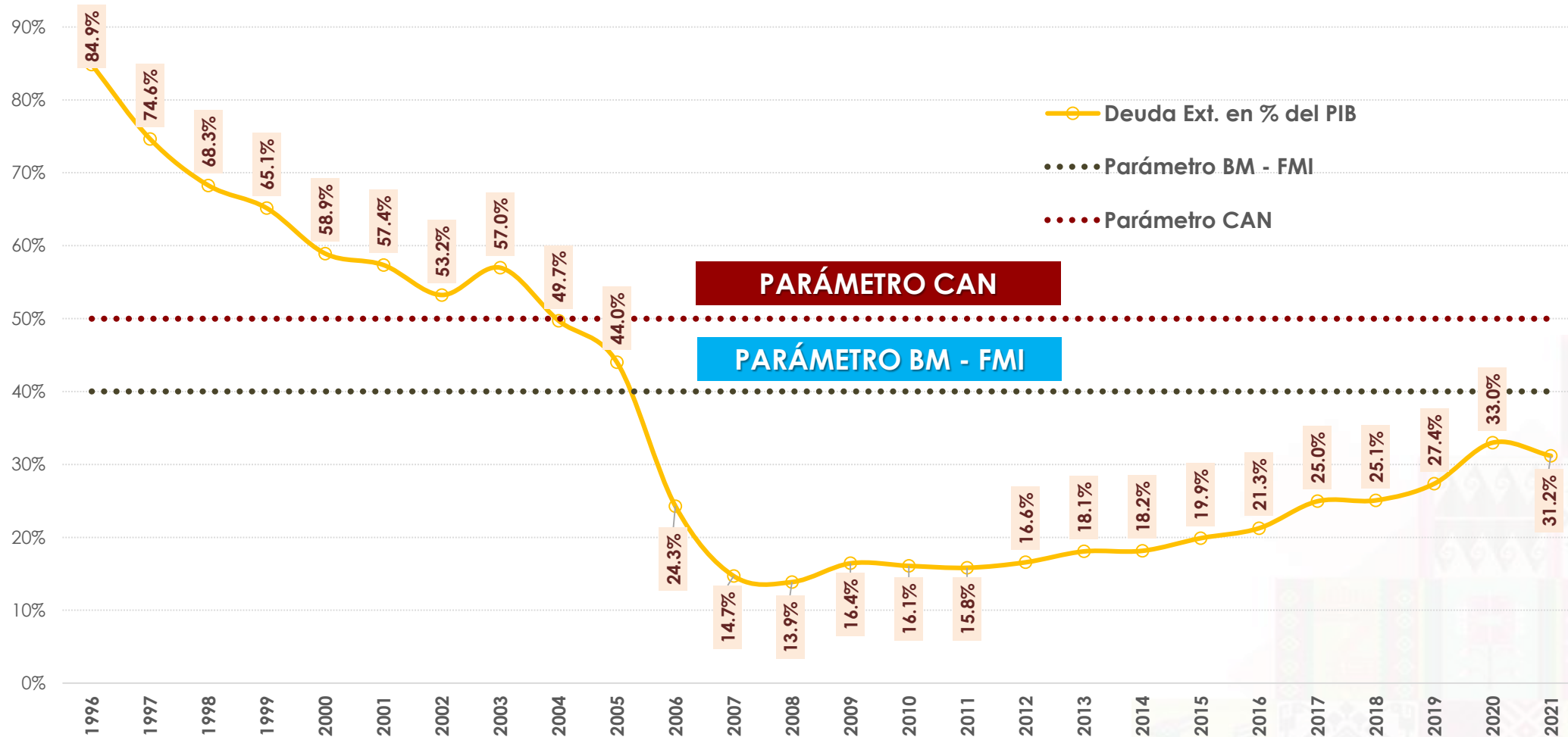
2021: 5° economía con mayor crecimiento



Bolivia: Previsión de la economía para la gestión 2022 (En porcentaje)

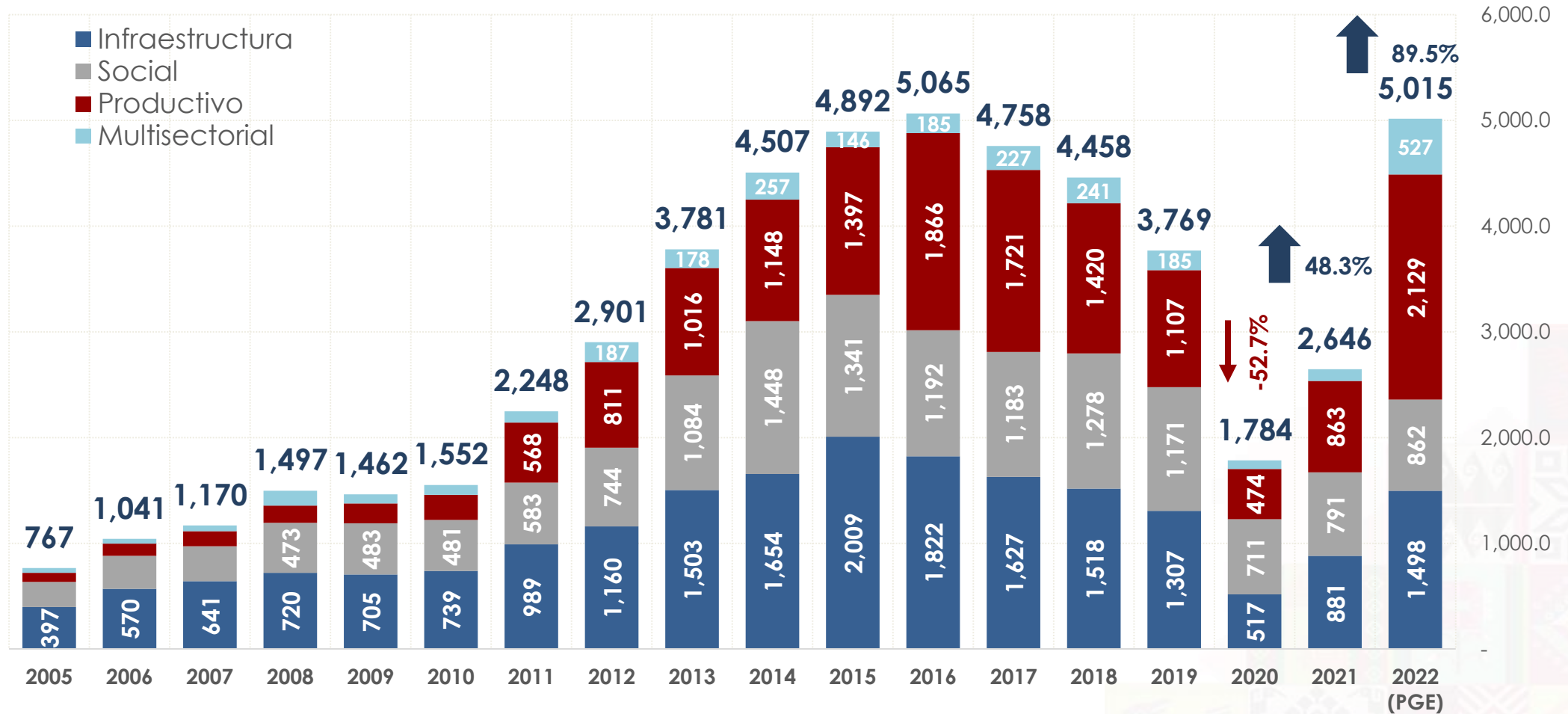


Bolivia: Deuda externa pública, 1996 – 2021 (En porcentaje del PIB)



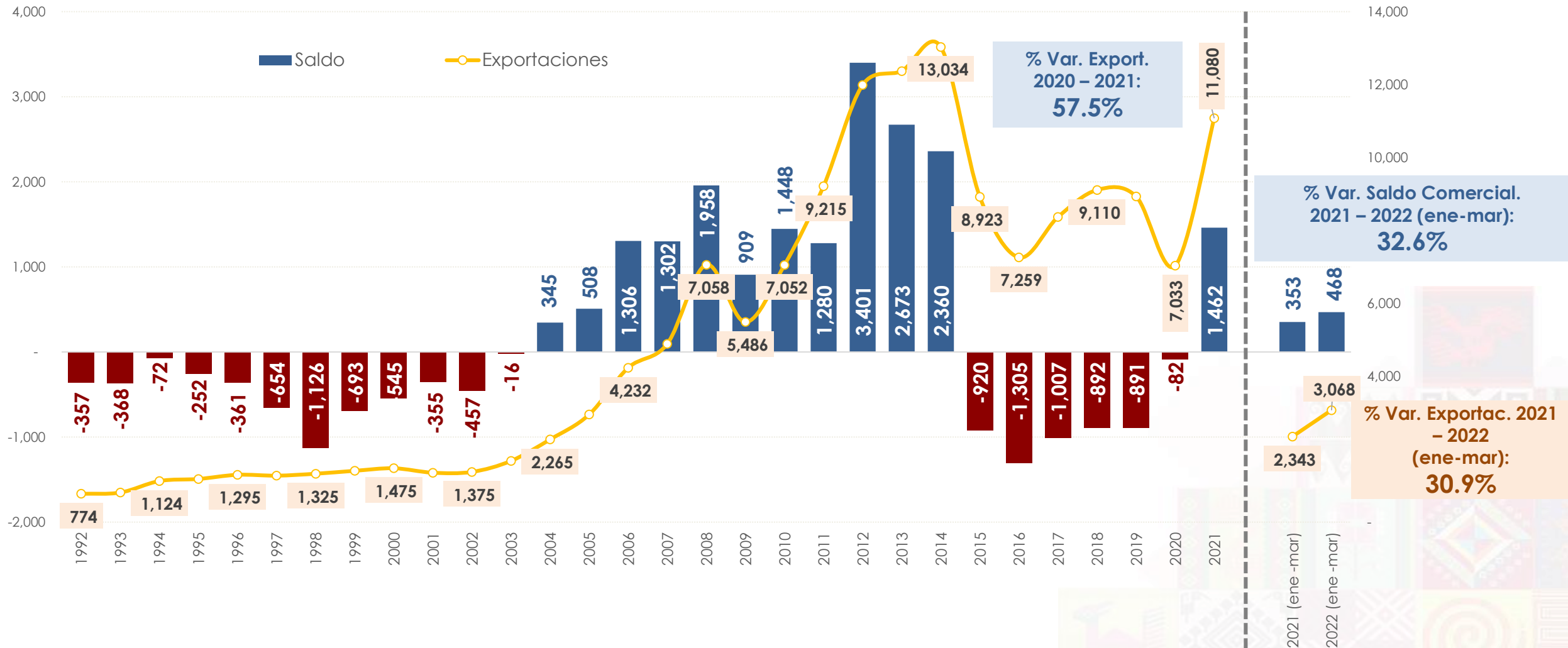
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – Banco Central de Bolivia
 Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo
 Nota: Información preliminar

Bolivia: Inversión Pública ejecutada, 2005 – 2021 (PGE 2022) (En millones de dólares)



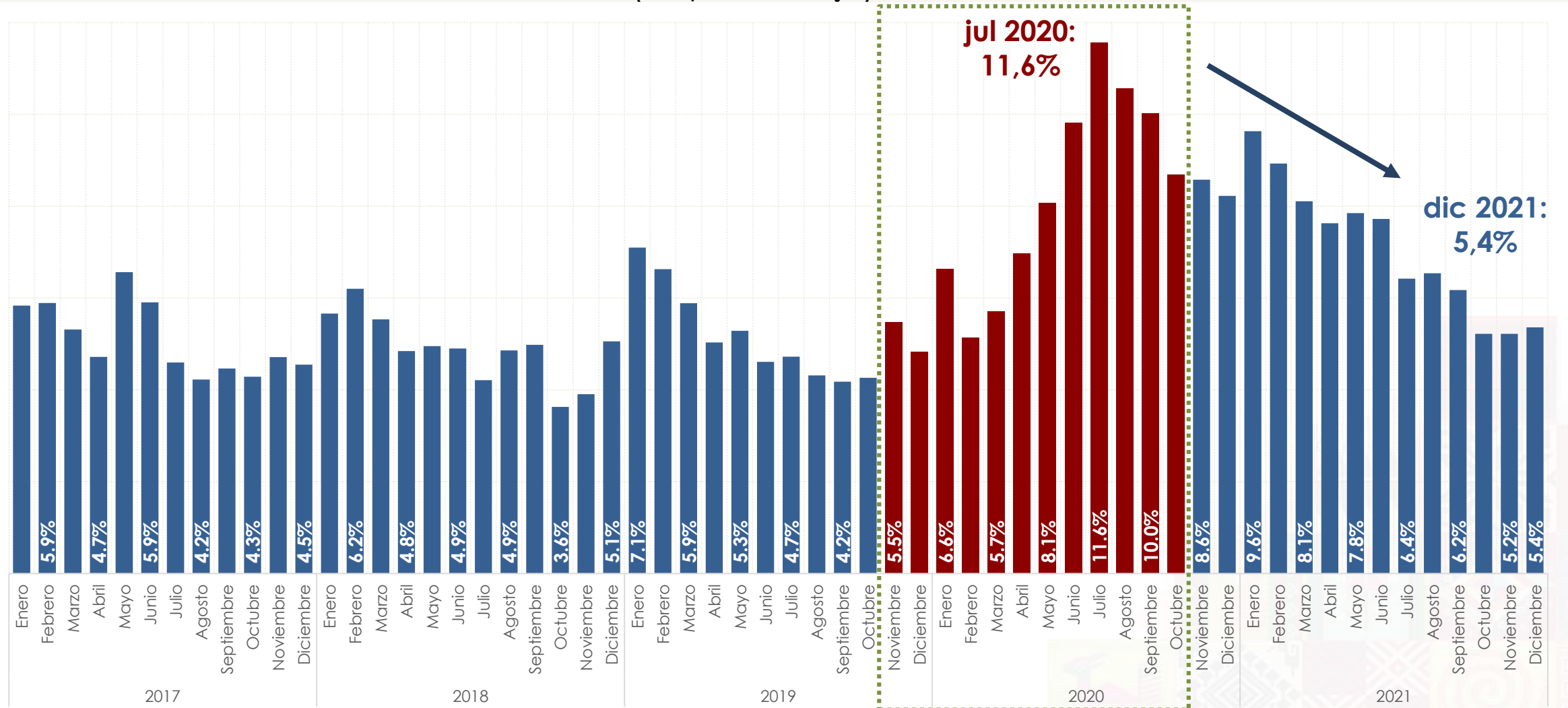
Fuente: Sistema de Información Sobre Inversión Pública SISIN
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo
Nota: Información preliminar

Bolivia: Exportaciones y Saldo Comercial, 1992 – 2021 y Enero – Marzo 2021 y 2022 (En millones de dólares)

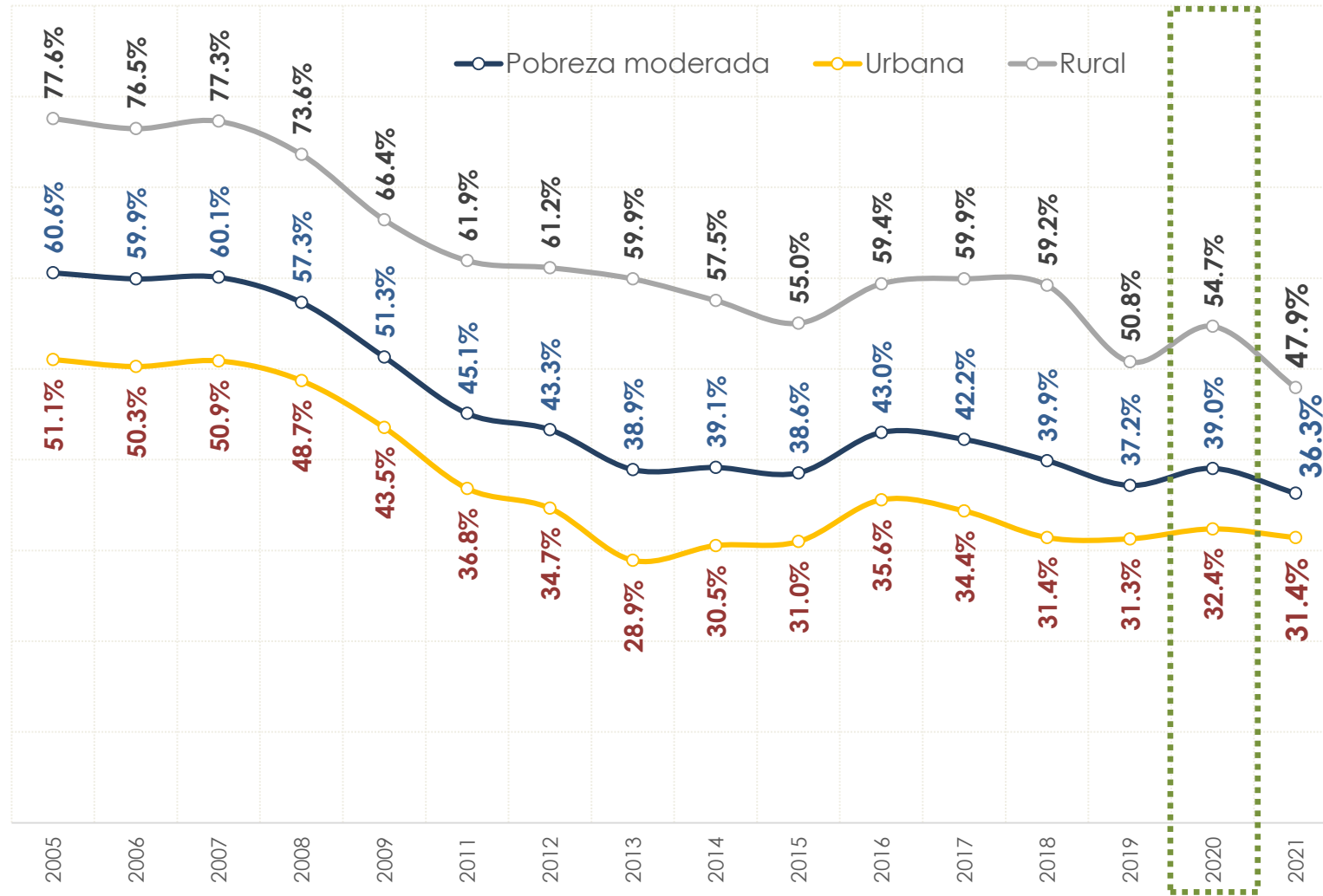


Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Aduana Nacional
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo
Nota: Información preliminar

Bolivia: Tasa de desocupación abierta en el área urbana, enero 2017 – diciembre 2021 (En porcentaje)



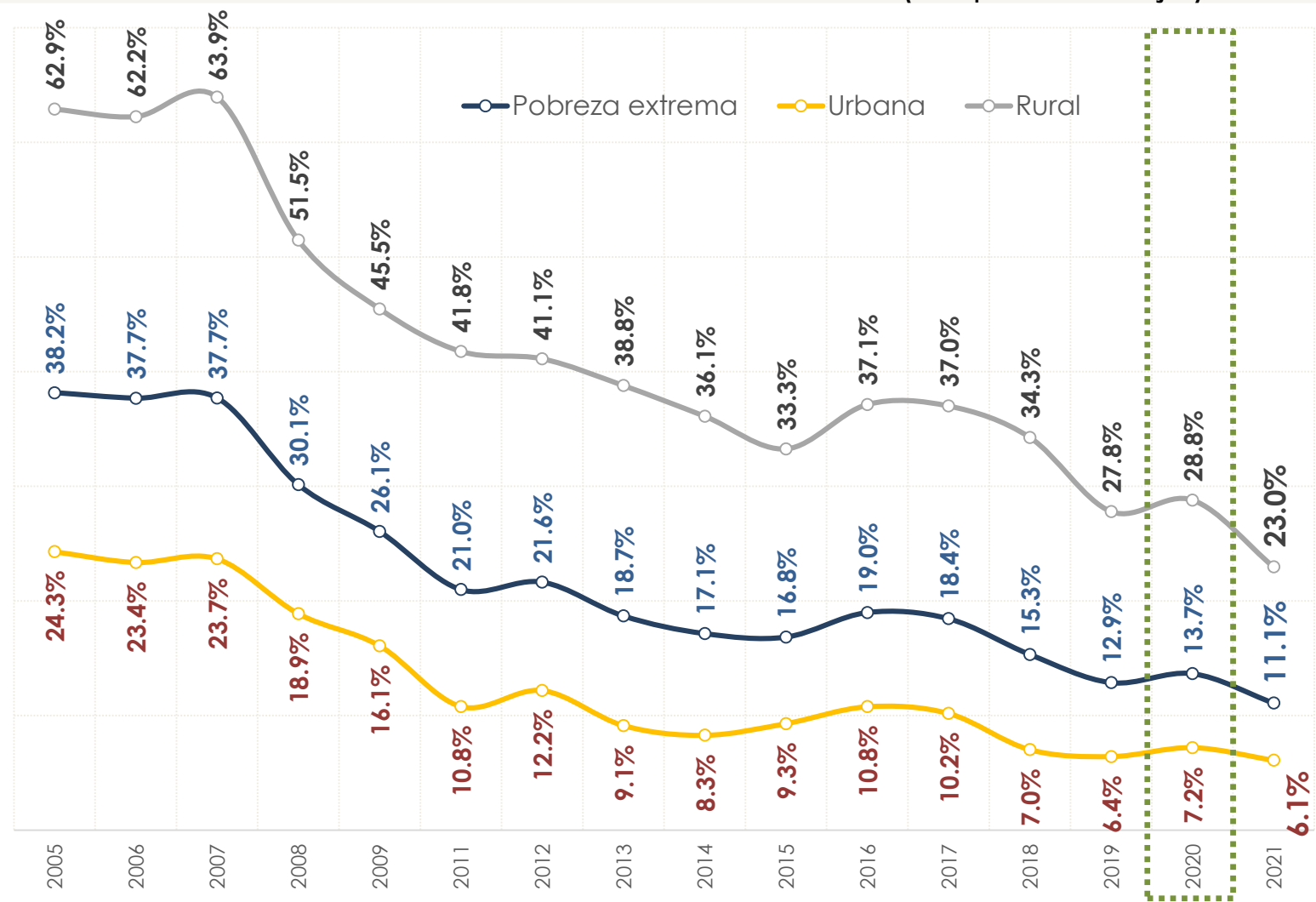
Bolivia: Pobreza moderada según área, 2005 – 2021 (En porcentaje)



Durante la gestión 2020, aproximadamente **300 mil personas pasaron a ser pobres.**

Sin embargo, en el Gobierno del Presidente Luis Arce **más de 277 mil personas salieron de la pobreza moderada en 2021.**

Bolivia: Pobreza extrema según área, 2005 – 2021 (En porcentaje)

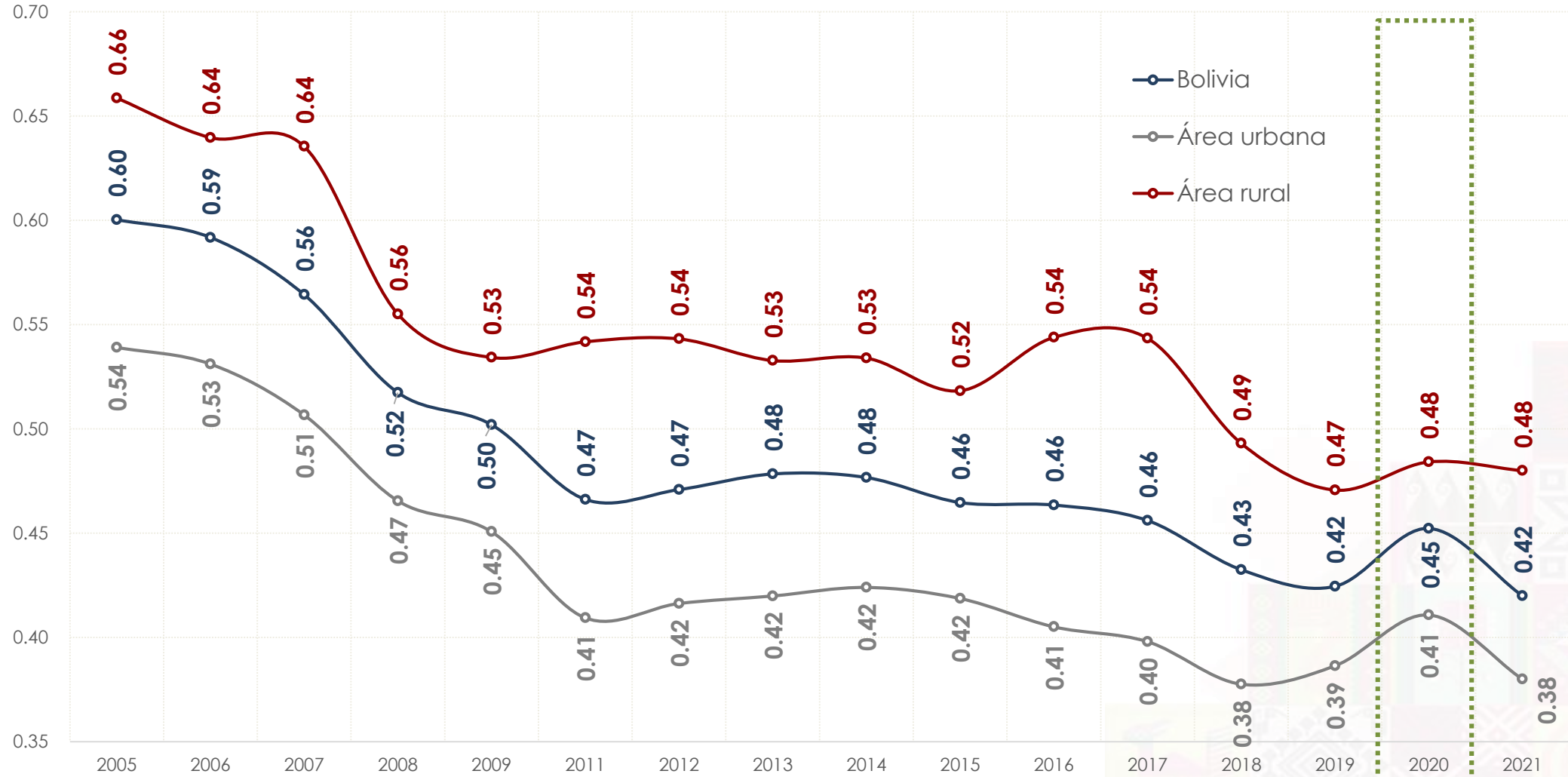


Durante la gestión 2020, aproximadamente **119 mil personas pasaron a ser pobres extremos.**

Sin embargo, en el Gobierno del Presidente Luis Arce **más de 283 mil personas salieron de la pobreza extrema en 2021.**

Bolivia: Índice de Gini según área, 2005 - 2021

(Valores entre 0 y 1)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo
 Nota: Información preliminar

Bolivia: Impacto del Bono Contra el Hambre en indicadores sociales

Se ha gestionado el financiamiento para el pago del *Bono Contra el Hambre*.



**Beneficiarios:
4.035.773**

**Permitió reducir los niveles de pobreza
en 2,3 p.p. y de pobreza extrema en
1,9 p.p.**

**Redujo la desigualdad medida por el
Índice de GINI de 0.45 a 0.44**

01

MARCO NORMATIVO

02

CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

03

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD

04

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

05

ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

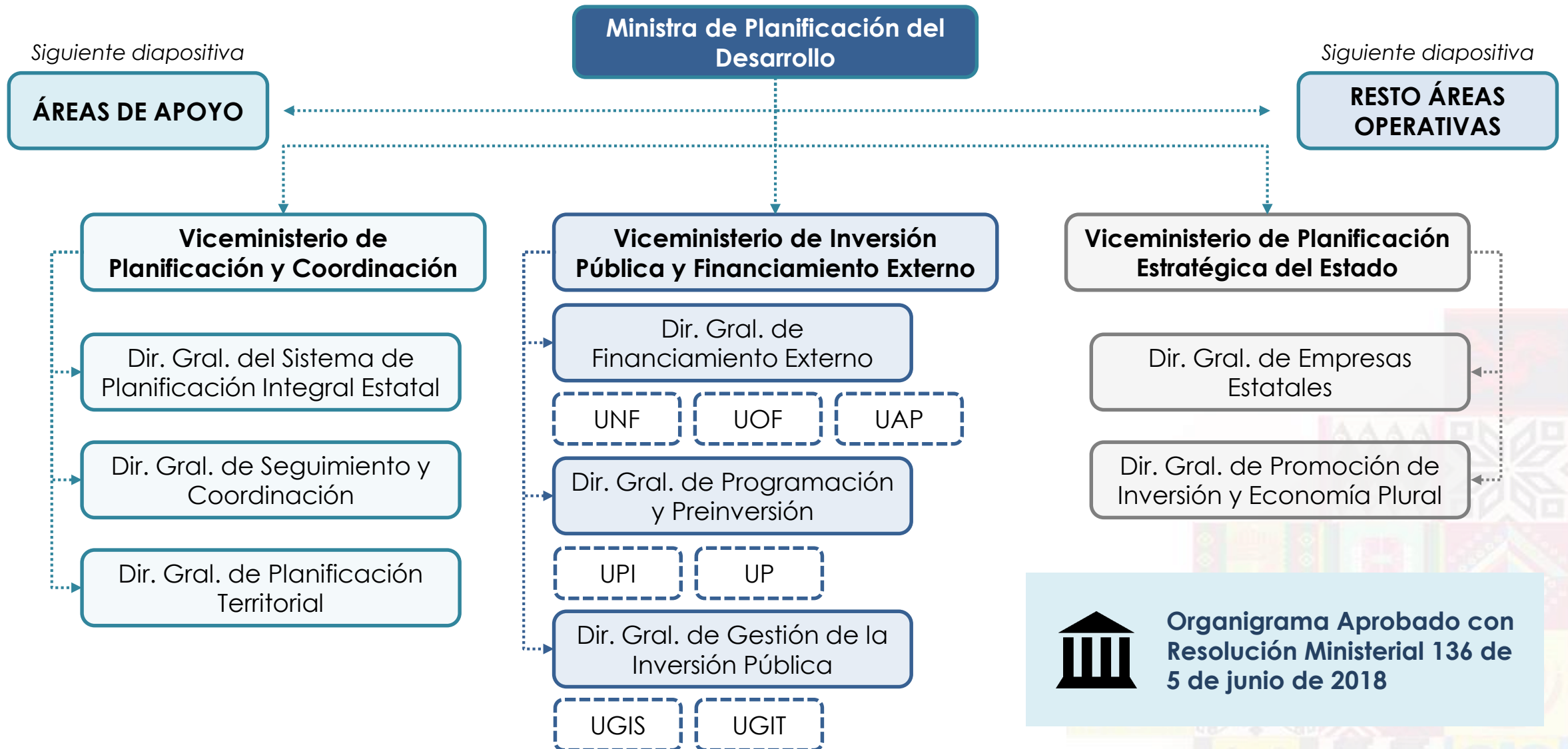
06

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022

07

CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

Estructura Organizacional del Ministerio de Planificación del Desarrollo (Áreas operativas y de ejecución)



Estructura Organizacional del Ministerio de Planificación del Desarrollo (Áreas de apoyo y resto de áreas operativas)

**Ministra de Planificación del
 Desarrollo**

ÁREAS DE APOYO

**Unidad de Auditoría
 Interna**

Jefatura de Gabinete

**Unidad de Transp. y Lucha
 Contra la Corrupción**

Asesor Coordinador

**Unidad de Comunicación
 Social**

Asesor

RESTO ÁREAS OPERATIVAS

**Dirección General de
 Asuntos Jurídicos**

U. Gestión Jurídica

U. Análisis Jurídico

**Dirección General de
 Planificación**

U. de Innovación Tecnológica

**Dirección General de
 Asuntos Administrativos**

U. Administrativa

U. Financiera

U. de RRHH

Entidades Bajo Tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo



Enfoque Político del Ministerio de Planificación del Desarrollo

¿QUÉ SOMOS?

“El MPD, es el ente rector del Sistema de Planificación Integral del Estado y se constituye en el articulador de la planificación de la gestión pública plurinacional de todos los niveles del Estado, de los sectores de la economía asegurando la consistencia en el corto, mediano y largo plazo; a través de políticas, estrategias e instrumentos de planificación integral estatal, inversión pública y financiamiento externo”

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

“Dirigir y orientar la Planificación Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social, buscando la reconstrucción de la economía y fortaleciendo las potencialidades y capacidades productivas del país, en el marco de la estrategia de industrialización con sustitución de importaciones bajo el horizonte del Vivir Bien, en el marco de la Agenda Patriótica 2025”.

01	MARCO NORMATIVO
02	CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
03	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD
04	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
05	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
06	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022
07	CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

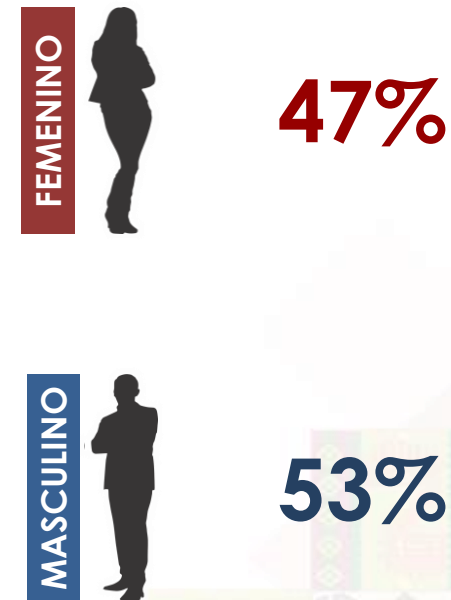
Recursos Humanos del Ministerio de Planificación del Desarrollo

PERSONAL DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CANTIDAD



COMPOSICIÓN



Recursos Humanos del Ministerio de Planificación del Desarrollo

DESARROLLO DE HABILIDADES

En 2022 se prevé realizar **17 capacitaciones internas** para mejorar las habilidades de nuestro personal.

CAPACITACIONES GENERALES

- Ética en la función pública.
- Corrupción y enriquecimiento ilícito.
- Normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Uso de bienes del Estado y otros.



CAPACITACIONES ESPECÍFICAS

Se coordinó con la CEPAL y otros organismos realizar cursos especializados en los siguientes temas:

- Técnicas y herramientas de la prospectiva.
- Inversión Pública.
- Capacitación sobre el acceso a Financiamiento ante el Fondo Verde para el Clima.
- Curso de Financiamiento Climático Internacional.



NACIONES UNIDAS



Información presupuestaria y contable para 2022 (En millones de bolivianos)

El presupuesto inicial del MPD para la gestión 2022 asciende a **Bs2,247 millones**, de los cuales **Bs124.8 millones** (5.6%) es destinado al funcionamiento del MPD.

Fuente	Descripción	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente
10	Tesoro General de la Nación	1,429.4	1,425.4
41	Transferencias TGN	12.6	13.2
42	Transferencia de Recursos Específicos	16.6	16.6
43	Transferencias Crédito Externo	12.3	12.3
70	Crédito Externo	776.1	776.1
80	Donación Externa	-	1.4
TOTAL		2,247.0	2,244.9

Fuente: Dirección General de Asuntos Administrativos

DS 3397 Universidades Púb.	2.0
DS 3855 Proyectos IP de GAD, GAM y GAR	324.8
DS 4575 FARIP	1,000.0
Colocación de Fideicomisos	1,326.8

Prog. Apoyo a la Preinversión para el Desarrollo	12.0
---	-------------

Programas Sociales	765.3
---------------------------	--------------

Prog. de Difusión del PDES 2021 - 2025	1.4
---	------------



- **Presupuesto operativo del MPD 2022:** Bs124.8 millones
- En la gestión 2021, el MPD ha **priorizado Bs1,181 millones**, de los Bs2,000 millones que componen el FARIP. A la fecha **Bs621 millones cuentan con contrato en el FNDR** y el remanente (Bs819 millones) se encuentran de libre disponibilidad.

Programa Anual de Contrataciones 2022

Modalidad de Contratación	Monto En Bolivianos
Contratación Menor	179,270
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	911,041
Otras Modalidades Definidas por el Organismo Financiador	3,117,472
Otras Modalidades	230,000
Total	4,437,783

Fuente: Dirección General de Asuntos Administrativos

El acceso al Programa Anual de Contrataciones del Ministerio de Planificación del Desarrollo correspondiente a la gestión 2022, podrá realizarse a través de los siguientes enlaces:

- ❖ http://www.planificacion.gob.bo/uploads/PAC_MPD-2022.pdf
- ❖ www.sicoes.gob.bo



01	MARCO NORMATIVO
02	CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
03	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD
04	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
05	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
06	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022
07	CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

Articulación institucional con la planificación de mediano y largo plazo “PDES 2021 – 2025”

Las acciones que realiza el MPD **coadyuvan con la planificación de mediano y largo plazo del Estado** en los siguientes ejes:



EJE 1

RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA, RETOMANDO LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y SOCIAL

META 1

Reconstruir la Economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo con Estabilidad Macroeconómica.

RESULTADO 4

Se ha fortalecido la gestión empresarial de las empresas estratégicas del Estado.

META 2

Retomar el Rol protagónico del Estado a través de la inversión pública y promoviendo la inversión privada y extranjera.

RESULTADO 1

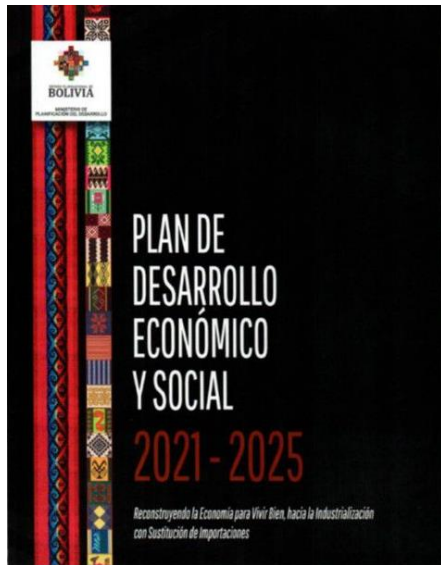
Se ha retomado a la Inversión Pública en el balance fiscal como promotor de la demanda interna orientado a fortalecer el desarrollo productivo del país y en miras a la industrialización con sustitución de importaciones.

META 3

Devolver a la Política Social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la Desigualdad Económica, Social y de Género en el marco de la Pluralidad.

RESULTADO 2

Se ha reducido la pobreza y desigualdad de ingresos.



Articulación institucional con la planificación de mediano y largo plazo “PDES 2021 – 2025”

META 4

Implementar programas de empleo y diseñar mecanismos que promuevan el empleo formal y reduzcan las brechas de género en el empleo.

RESULTADO 1

Se han promovido programas para mejorar las condiciones de los hogares, a través de la generación de empleo priorizando sectores en situación de vulnerabilidad.



EJE 3

SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

META 1

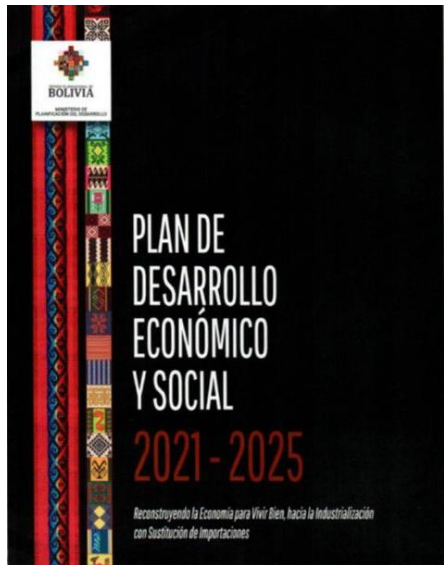
Fomentar polos de desarrollo productivo de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada región con miras a la industrialización con sustitución de importaciones en base al ordenamiento territorial y uso de suelos, garantizando la seguridad alimentaria con soberanía.

RESULTADO 6

Se cuenta con tierras aptas para la producción agropecuaria, en función a las capacidades y potencialidades productivas.

RESULTADO 8

Se ha promovido las capacidades y potencialidades productivas de los pueblos indígenas originarios campesinos, orientado a asegurar su soberanía alimentaria.



Articulación institucional con la planificación de mediano y largo plazo “PDES 2021 – 2025”



EJE 5

EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

META 4

Impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo de las TIC.

RESULTADO 1

Se ha promovido el desarrollo de gestión pública integrada y eficiente a través del fortalecimiento del gobierno electrónico y tecnologías de información de la comunicación.



EJE 7

REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

META 1

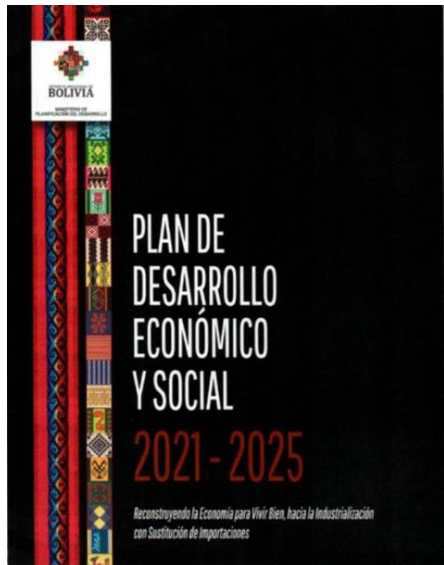
Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción

RESULTADO 6

Se ha promovido la eficiencia y buen uso de los recursos en la administración pública.

RESULTADO 7

Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.



Articulación institucional con la planificación de mediano y largo plazo “PDES 2021 – 2025”



EJE 10

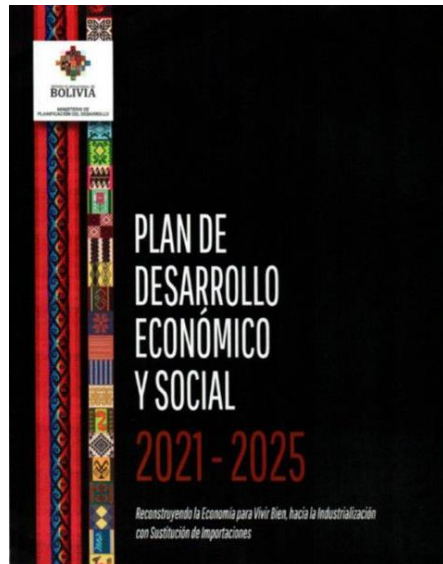
CULTURAS DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN, PARA LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CULTURAL

META 2

Promover la industria cultural, el arte individual y colectivo de las bolivianas y bolivianos.

RESULTADO 2

Se ha promovido el arte y la industria cultural de las y los bolivianos.



01	MARCO NORMATIVO
02	CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
03	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD
04	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
05	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
06	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022
07	CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ❖ Promover la eficiencia y calidad de la inversión pública mediante gestiones de financiamiento para la ejecución de programas y proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social y el monitoreo a la ejecución de inversión, otorgando asistencia técnica y capacitación a las entidades ejecutoras, así como desarrollando normativa e instrumentos necesarios para facilitar la gestión y calidad de inversión.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- 1 Presupuesto de inversión pública orientado a fortalecer el desarrollo productivo del país en miras a la industrialización con sustitución de importaciones.
- 2 Programar y hacer seguimiento a la Inversión Pública del nivel central de manera sostenida.
- 3 Gestionar financiamiento para la ejecución de programas y proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social, impulsando el desarrollo del país.

Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

4 Analizar programas y proyectos para la gestión de recursos en el marco de la programación de la inversión pública, las acciones establecidas en el PDES y los planes sectoriales y territoriales.

5 Atender las solicitudes de financiamiento de estudios de preinversión, a través de convenios de financiamiento.

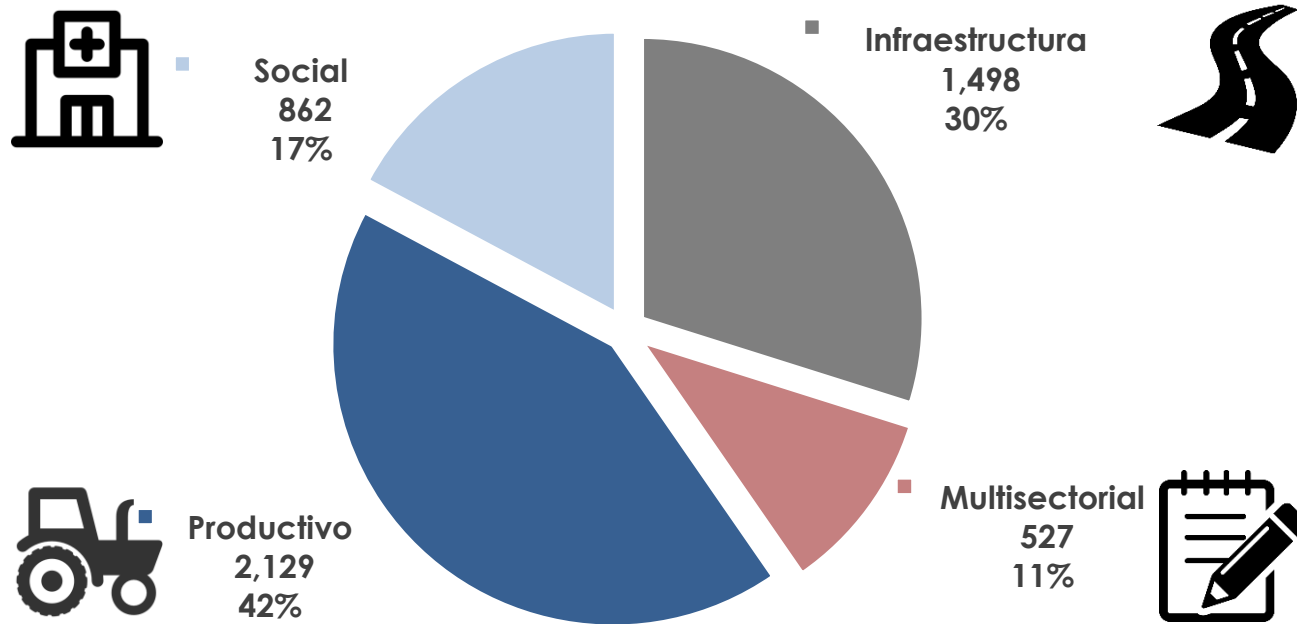
6 Atender las solicitudes de capacitación en el Reglamento Básico de Preinversión, normativa de inversión pública y Compatibilización de Reglamentos Específicos de las Entidades Públicas.

7 Gestionar las solicitudes de financiamiento de programas y proyectos de inversión a través de Convenios Interinstitucionales de Financiamiento, enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social.

Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

Se continuará reconstruyendo la economía a través de la **profundización del Modelo Económico Social Comunitario Productivo**, en el marco de la planificación del desarrollo.

Bolivia: Inversión Pública por sector, gestión 2022
 (En millones de dólares y porcentajes)



El Presupuesto de Inversión Pública de la gestión 2022 asciende a un total de **\$us 5.015 millones**, con una asignación del 42% al Sector Productivo, en concordancia con el Plan de Reconstrucción Económica planteado por el Estado para la gestión 2022.

Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

Se **impulsará la Inversión Pública territorial** a través del préstamo de recursos para proyectos concurrentes con el Gobierno Nacional en salud, educación, saneamiento básico y otros que fueron paralizados en 2020.

Bolivia: Monto priorizado por el MPD del FARIP a abril de 2022
(En millones de bolivianos)

Departamento	Monto priorizado MPD	Monto con contrato con el FNDR	Monto Desembolsado al 2022
Chuquisaca	160,64	4,77	2,14
La Paz	146,82	62,38	6,65
Cochabamba	90,03	71,67	1,46
Oruro	22,60	22,60	1,62
Potosí	27,57	5,61	0,83
Tarija	160,65	12,06	-
Santa Cruz	396,27	394,84	112,89
Beni	129,47	-	-
Pando	47,37	47,37	20,20
Total	1.181,42	621,31	145,79



- Para la gestión 2022 **el MPD ha priorizado un total de Bs1.181 millones**, de los cuales Bs621 millones cuentan con contratos con el FNDR y se han **desembolsado Bs146 millones** y se tiene un saldo de Bs819 millones de libre disponibilidad.

Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

Se apoyará en la reconstrucción de la economía del país impulsando el crecimiento y diversificación del sector productivo nacional, a través del **Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (FOCIPP)**.

LEY N° 1393

Crea el Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (FOCIPP) para los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesinos, para proyectos orientados a la sustitución de importaciones, infraestructura productiva y proyectos productivos.

DECRETO SUPREMO N° 4587

Reglamenta el Artículo 5 de la Ley N° 1393 que crea el FOCIPP para los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesinos.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 144

El MPD aprueba el Reglamento Operativo del FOCIPP, que determina las condiciones y lineamientos para la priorización y la evaluación, ejecución, seguimiento y monitoreo de los proyectos financiados con el FOCIPP.



SALDOS 1RA CONVOCATORIA FOCIPP

Descripción	Monto (Bs)
Total FOCIPP	1,500,000,000
Comprometido 1ra convocatoria	80,543,721
Saldo disponible	1,419,456,280

Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 134 del D.S. N° 29894, **la representación titular del Estado ante organismos financieros internacionales, es ejercida por la Ministra de Planificación del Desarrollo.**

Los organismos financieros internacionales en los que el Estado Plurinacional de Bolivia forma parte con representación del MPD son los siguientes:

- Banco Mundial y sus entidades parte del Grupo.
- Banco Interamericano de Desarrollo y sus entidades parte del Grupo.
- Corporación Andina de Fomento – CAF.
- Fondo para el desarrollo de la cuenca del Plata – FONPLATA.



Principales objetivos en Inversión Pública y Financiamiento Externo

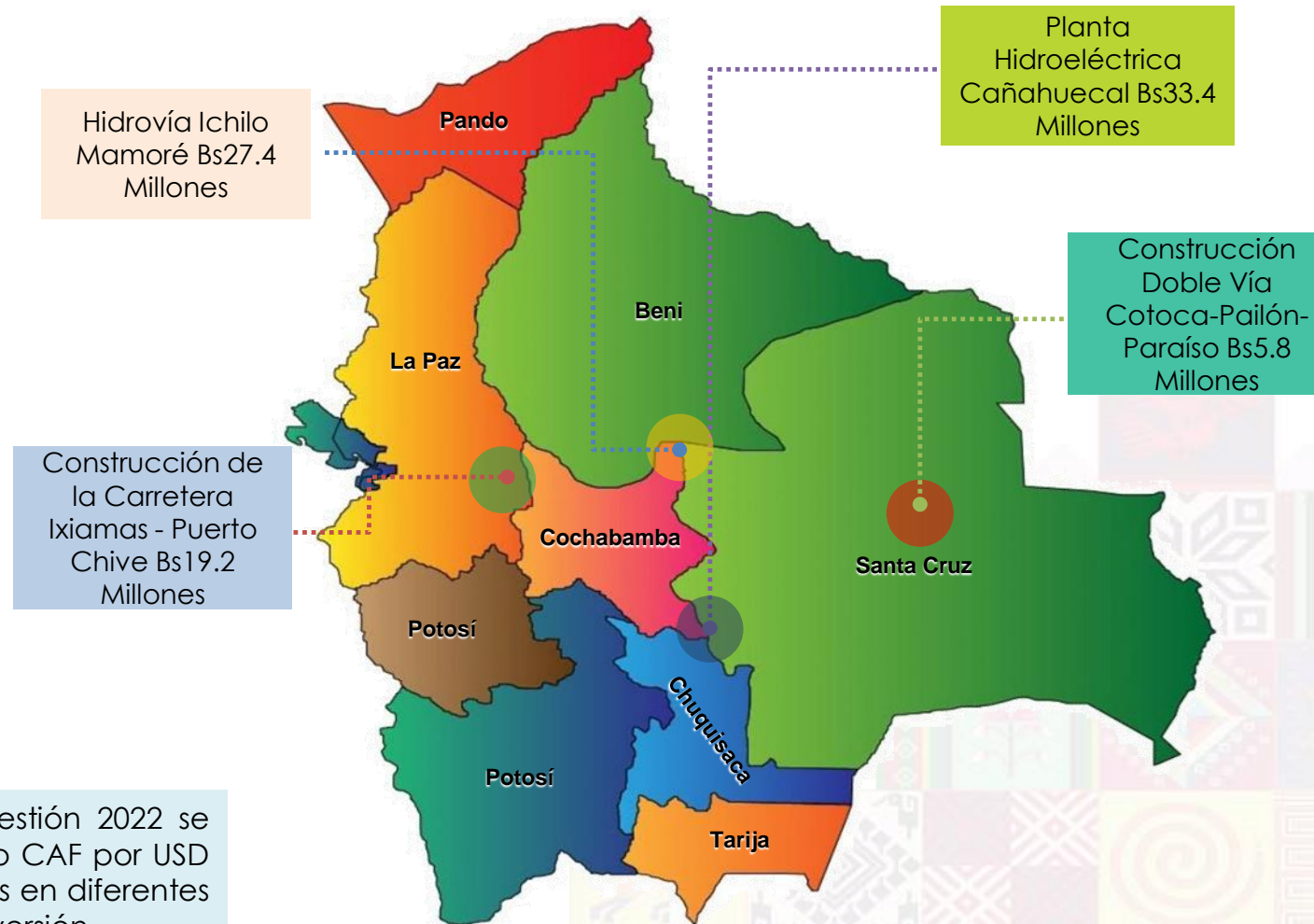
La cartera de Estudios de Diseño Técnico de Preinversión con recursos de Crédito Externo se encuentra compuesto de la siguiente forma:

Bolivia: Cartera de EDTP financiados con recursos externos
(En bolivianos)

Sector	Departamento	Monto a Financiar
Energía	Cochabamba	1,497,760
	Cochabamba - Chuquisaca	33,408,000
Riego	Chuquisaca	2,131,466
	Cochabamba	5,879,939
	La Paz	4,745,410
	Santa Cruz	3,083,172
	Tarija	3,847,610
Transporte	La Paz	19,225,122
	Santa Cruz	8,590,537
	Cochabamba, Santa Cruz y Beni	27,440,000
Total		109,849,016

Fuente: VIPFE

Adicionalmente a los recursos de la cartera nueva, en la gestión 2022 se realizaron informes para acceder a recursos de crédito externo CAF por USD 30.000.000 y BID USD 51.000.000, mismos que serán programados en diferentes sectores económicos para estudios de Diseño Técnico de Preinversión.

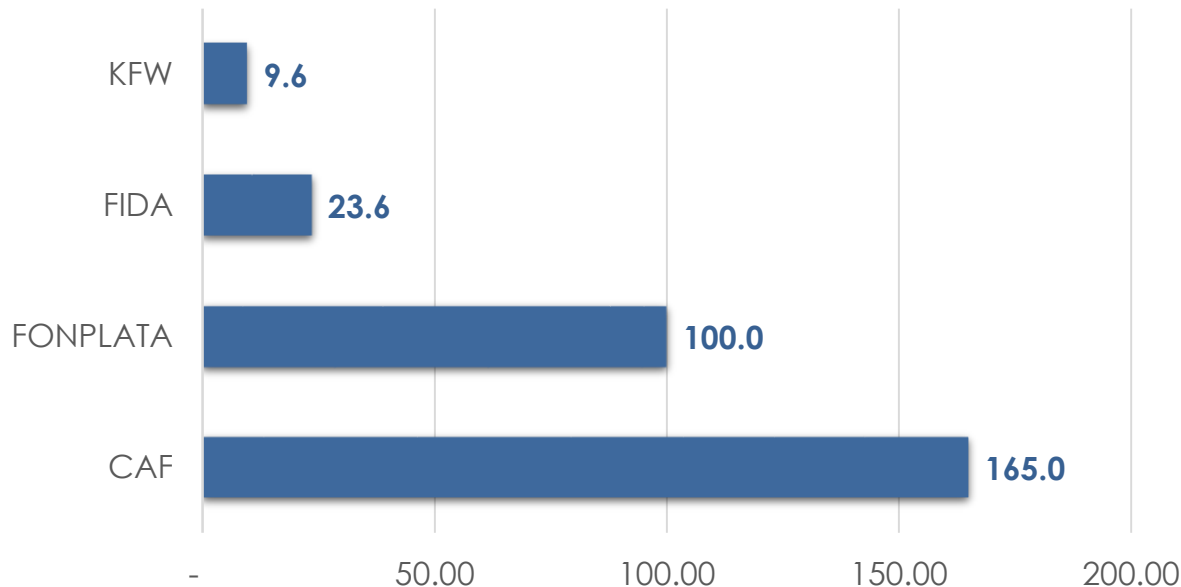


Bolivia: Contratos suscritos en 2022

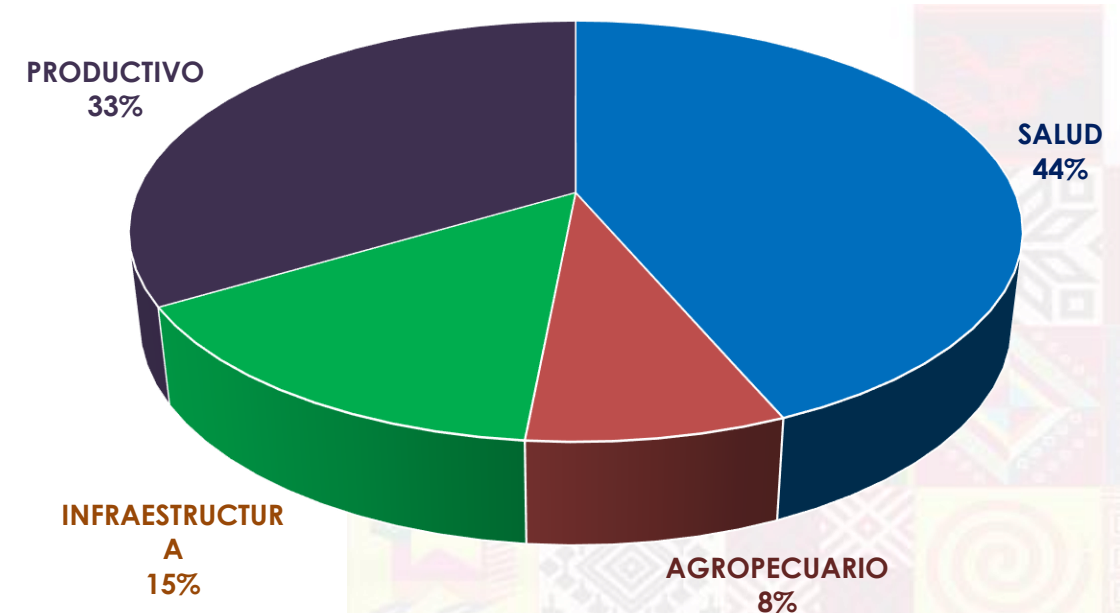
(En millones de dólares y porcentajes)

- Se suscribieron dos contratos con CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (USD 35MM) y el Ministerio de Salud y Deportes (USD 130MM).
- Los créditos externos suscritos en 2022, están dirigidos principalmente a los sectores Productivo (USD 100MM) y Salud (USD 130MM).
- Los Ejecutores de los créditos suscritos son: Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Salud y Deportes, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, FPS y ELAPAS

CONTRATOS SUSCRITOS POR FINANCIADOR - 2022
 (En millones de dólares)

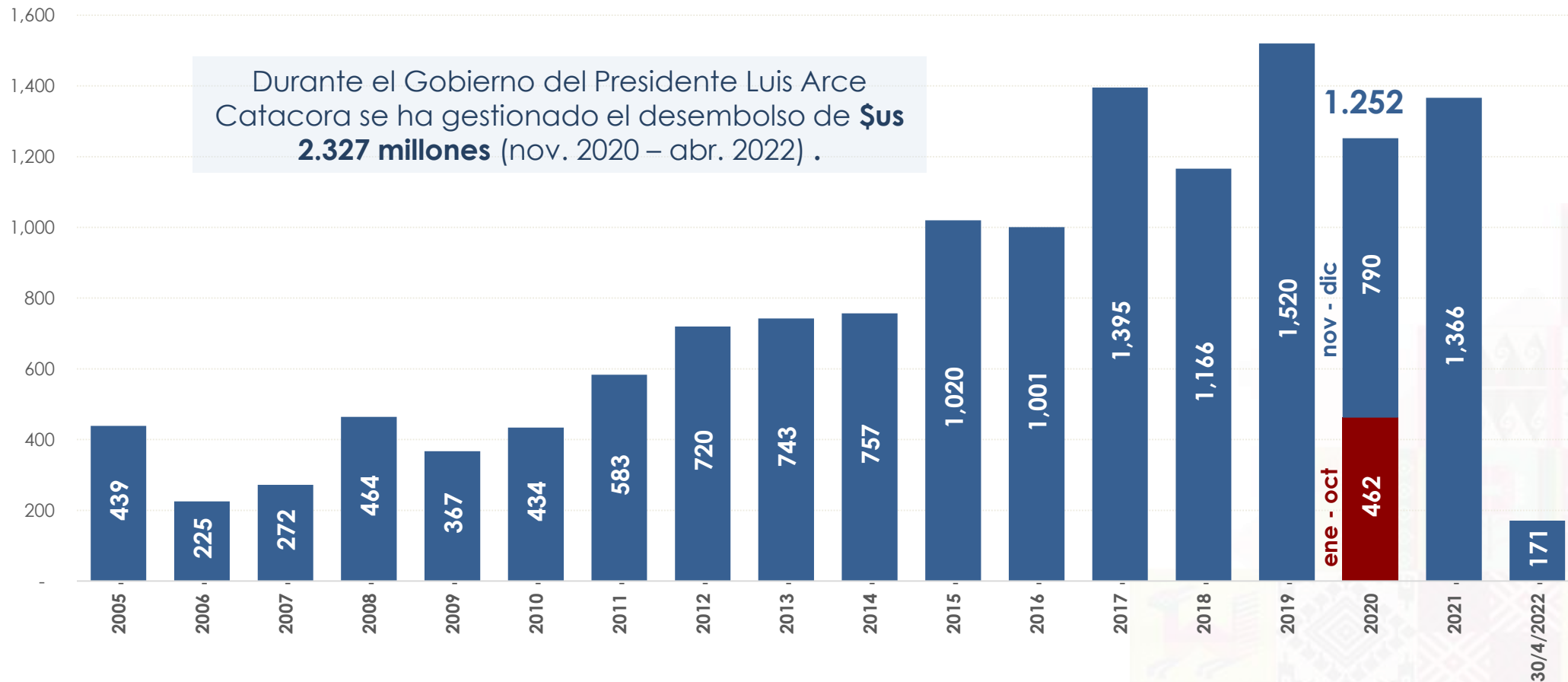


CONTRATOS SUSCRITOS POR SECTOR - 2022
 (En Porcentaje)



Bolivia: Desembolso de créditos, 2005 – 2022 (abril) (En millones de dólares)

Durante 2021 se ha **gestionado el desembolso de más de \$us 1.366 millones de dólares**, es decir, \$us 114 millones **(+9,1%)** más que el dato registrado en 2020.



Principales objetivos en Planificación y Coordinación

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ❖ Consolidar los 3 subsistemas del SPIE: (Planificación, Inversión Pública y Financiamiento Externo y seguimiento y evaluación).
- ❖ Fortalecer las plataformas informáticas del Sistema de Planificación Integral del Estado.
- ❖ Implementar el Programa "Comunidades en Acción".
- ❖ Promover las capacidades y potencialidades productivas a través del Ordenamiento Territorial y uso de suelos.
- ❖ Promover las capacidades y potencialidades productivas de los Pueblos Indígenas, originarios, campesinos buscando su soberanía alimentaria.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1

Emitir los lineamientos de formulación de planes y generar dictámenes e informes de compatibilidad y concordancia en el marco de la normativa vigente.

Principales objetivos en Planificación y Coordinación

- 2 Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mediano plazo.
- 3 Realizar la evaluación de los planes de mediano plazo.
- 4 Elaborar el diseño conceptual de las plataformas informáticas que faciliten el ciclo del proceso de planificación.
- 5 Implementar el programa “Comunidades en Acción” en Municipios que presentan Extrema Pobreza.
- 6 Desarrollar e implementar instrumentos que permitan contar con tierras aptas para la producción agropecuaria a través del ordenamiento territorial y uso de suelos, en función a las capacidades y potencialidades productivas en coordinación con el ente rector en la temática de suelos (MDRyT).
- 7 Promover las capacidades y potencialidades productivas, bajo manejo integral de cuencas (agua), aire, suelos, recursos forestales, flora, fauna, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático a partir de la formulación de un Plan con enfoque de Gestión Integral de sus Territorios de los Pueblos Indígenas, originarios, campesinos.

Principales objetivos en Planificación y Coordinación

Llevar a cabo la planificación de mediano plazo en el marco del PDES 2021 – 2025.



- Realizar el seguimiento al PDES 2021 – 2025 “*Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones*”.
- Gestionar el financiamiento ante organismos internacionales recursos para la ejecución de proyectos sociales.

Principales objetivos en Planificación y Coordinación

Profundizar el Sistema de Planificación del Estado, a través de:



- Emisión de Informes de Compatibilidad y Concordancia al PSDI, PEM, PMDI y PEI de Entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior.
- Seguimiento Integral a Planes de Mediano Plazo.
- Elaboración de lineamientos de metodológicos para el seguimiento de Planes de Mediano Plazo

Principales objetivos en Planificación y Coordinación

Trabajar en el Sistema de Planificación Territorial, a través de:

- Emisión de Informes de Compatibilidad y Concordancia al PTDI y PGTC.
- Seguimiento Integral a Planes de Mediano Plazo.
- Elaboración de lineamientos metodológicos para el seguimiento de Planes de Mediano Plazo.
- Elaboración del instrumento técnico normativo de Ordenamiento Territorial (Urbano – Rural).
- Relanzamiento de la plataforma INFO-SPIE.



Principales objetivos en Planificación y Coordinación

Trabajar en el Seguimiento y Coordinación con entidades del nivel central, a través de:



**Financiado por
la Unión Europea**

- Seguimiento Integral a Planes de Mediano Plazo (PDES 2021 – 2025).
- Seguimiento Integral a otros planes nacionales.
- Gestión de Financiamiento de los Fondos Verdes: Fondo Verde para el Clima, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Fondo de Adaptación, EUROCLIMA+ y otros fondos medio ambientales.



Principales objetivos en Planificación y Coordinación

El MPD realiza las gestiones necesarias para apoyar al INE, entidad encargada de llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda 2022. Para ello, se trabaja en coordinación con la Comisión Internacional de Alto Nivel compuesto por organismos con amplia experiencia en todos los aspectos relacionados al Censo.

Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).

Sistema de Naciones Unidas en Bolivia.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL/CELADE)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)

Banco Mundial (BM)



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



NACIONES UNIDAS

CEPAL



EL BANCO MUNDIAL



Banco Interamericano
de Desarrollo



Banco de Desarrollo

Principales objetivos en Planificación Estratégica del Estado

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ❖ Coadyuvar a la consolidación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, al fortalecimiento de la gestión empresarial pública y dinamizar la promoción de inversiones nacional y extranjera.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

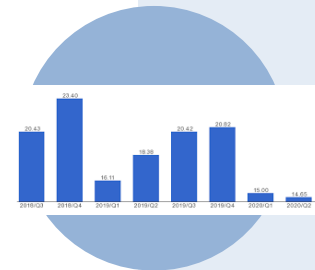
- Elaborar y/o ajustar propuestas de instrumentos vinculados a la gestión empresarial pública.
- Desarrollar lineamientos, políticas, herramientas y/o acciones para la Promoción de las Inversiones en el marco de la Ley 516.

Principales objetivos en Planificación Estratégica del Estado

Desarrollar instrumentos de seguimiento a la gestión empresarial, en apoyo al fortalecimiento de las empresas.



Seguimiento a las Empresas Públicas que migren al nuevo régimen en el marco de la Ley 466



Boletín Informativo Trimestral de Ingresos y Disponibilidades de las Empresas Públicas (Cuentas BCB, BPR y la CUT) en coordinación con el MEFP y la ASFI



Diagnóstico y consolidación de la información semestral de la situación de las Empresas del Estado



Conformación de Mesas de Trabajo para la Evaluación de las Empresas Públicas en coordinación con la OFEP, MEFP y Ministerios bajo tuición.

Principales objetivos en Planificación Estratégica del Estado

Realizar seguimiento a los lineamientos metodológicos de los planes estratégicos empresariales.



Seguimiento al Plan Estratégico Empresarial (PEE) y al Plan Estratégico Corporativo (PEC)

El PEE y PEC son instrumentos de gestión, definen el horizonte de la Gestión Empresarial Pública y Gestión Empresarial Corporativa, constituyen la actividad fundamental que direccionan y orientan la toma de decisiones en la Empresa y/o Corporación para el logro de las metas, resultados y acciones que contribuyen al cumplimiento del PDES.

Los lineamientos metodológicos utilizados para la formulación del PEE y PEC, son efectuados en el marco de la Ley N°777 del SPIE conforme al ámbito de aplicación establecido en el inciso h del Artículo 4 de la citada Ley.

Principales objetivos en Planificación Estratégica del Estado

Desarrollar mecanismos para la promoción de inversiones.



Elaboración de un diagnóstico y diseño de lineamientos para la promoción y facilitación de las inversiones.



Selección de sectores y proyectos con potencial de atracción de inversión privada nacional y extranjera.



Seguimiento sectorial semestral a la Inversión Extranjera Directa.



Relanzamiento de la pagina web "Invest Bolivia" para la promoción de inversiones.

01	MARCO NORMATIVO
02	CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL
03	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MPD
04	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
05	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
06	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES - GESTIÓN 2022
07	CONTROL Y SEGUIMIENTO A RECURSOS PÚBLICOS

Verificaciones y auditorías programadas para la gestión 2022

Con el propósito de impulsar y profundizar la transparencia y lucha contra la corrupción, en la gestión 2022 se prevén realizar 14 actividades de verificación, que a continuación se detallan:

Descripción	Cantidad
Auditoría de confiabilidad	2
Auditoría especial	3
Auditoría operacional	1
Revisión anual de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas	1
Verificación del Cumplimiento del Procedimiento para Planillas Salariales	1
Seguimiento a Informes de Auditoría	6
Total de revisiones	14

Fuente: Unidad de Auditoría Interna
 Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

GRACIAS...
